

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**



JUZGADO DIECIOCHO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

**Radicado: 2015-00839
Referencia: EJECUTIVO DE ALIMENTOS**

Bogotá D.C., veintiséis (26) de abril de dos mil veintiuno (2021)

Revisado el expediente se dispone:

1. Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede, se dispone a FIJAR NUEVA FECHA para el **03 JUNIO del 2021 a las 8:30 AM,** para llevar a cabo las audiencias previstas en los arts. 372 y 373 del C.G.P.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


MÓNICA EDITH MELENJE TRUJILLO
JUEZ

JUZGADO DIECIOCHO DE FAMILIA DE BOGOTÁ NOTIFICACIÓN POR ESTADO La anterior providencia se notifica por anotación en ESTADO No. 28, fijado hoy 27-04-2021, a la hora de las 8:00 am. KATLINE NATHALY VARGAS QUITIAN SECRETARIA
